

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE: EXPERIENCIA DEL CENTRO DE FORMACIÓN ACREDITADO/INSCRITO EN LA IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Don/ doña ⁽¹⁾, con NIF/NIE, en nombre y representación del centro de formación/ Entidad, (Nº censo.....)

DECLARA RESPONSABLEMENTE

Que la experiencia del centro en la impartición de formación en el certificado de profesionalidad o en la especialidad formativa incluida en el Fichero de especialidades SEPE es la que se declara. ⁽²⁾

Que las horas de formación declaradas, han sido exclusivamente de carácter presencial, y efectivamente impartidas por el centro de formación durante los años 2013 y 2014 y 2015 independientemente del año de programación.

Que la formación se ha impartido en las instalaciones que el centro de formación tiene acreditadas ante la Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Que la especialidad y horas asignadas en esta declaración no se incluyen en la correspondiente a las Áreas Profesionales.

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD O ESPECIALIDAD FORMATIVA

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	HORAS
--------	--------------	-------

DETALLE

MÓDULO, CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO o ESPECIALIDAD FORMATIVA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ORGANISMO O ENTIDAD ⁽³⁾	HORAS
1				
(datos de referencia de la acción) ⁽⁴⁾				
2				
(datos de referencia de la acción) ⁽⁴⁾				
3				
(datos de referencia de la acción) ⁽⁴⁾				
...				
(datos de referencia de la acción) ⁽⁴⁾				
TOTAL HORAS				

En, a..... de..... de.....

FIRMA⁽⁵⁾

-Se presentarán tanto anexos como horas de formación en especialidades se declaren como experiencia del centro.

- Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Formación Ocupacional", cuya finalidad es la "Gestión de la Oferta Formativa de la programación de cursos de Formación Ocupacional", y podrán ser cedidos al Ministerio de Empleo y Seguridad Social y a los órganos de gestión y control que en el ámbito de la Comunidad de Madrid lo precisen en el ejercicio de sus funciones, para la correcta tramitación y gestión de las ordenes, de conformidad con la normativa de aplicación, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es la Dirección General de Formación, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

⁽¹⁾ En caso de que la representación sea ostentada por más de una persona consignar los datos de todas ellas.

⁽²⁾ La Consejería de Economía, Empleo y Hacienda podrá solicitar, en cualquier momento, del centro de formación la acreditación documental de la experiencia alegada.

⁽³⁾ Indicar el organismo, autoridad, entidad, etc., que organiza, subvenciona, autoriza o controla la formación.

⁽⁴⁾ Indicar los datos de referencia necesarios (expediente, número de curso, orden de convocatoria, lote, titular de la subvención, autorización administrativa, etc.) que permita identificar inequívocamente la acción formativa ante el organismo, autoridad, entidad que organiza, subvenciona, autoriza o controla la formación y si ha tenido como destinatarios trabajadores desempleados, ocupados o indistintamente.

⁽⁵⁾ En caso de que la representación sea ostentada por más de una persona deberán firmar todas ellas.